

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Dirección de Sistemas Locales y Defensorías

META: Fortalecimiento de condiciones para una atención de calidad en la
Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA

LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL PAÍS



**33% de la población total son niños, niñas
y adolescentes**

34% de los casos de violencia atendidos por el MIMP, son niños, niñas y adolescentes.

59% de adolescentes embarazadas entre 15 y 19 años, hubiese preferido que el embarazo sea después.

El **22%** de niños y niñas menores de 5 años, **NO** acceden a servicios educativos.

14,6% de niños y niñas menores de 5 años tiene **DESNUTRICIÓN CRÓNICA**.

5% niñas, niños y adolescentes de 0 a 17años **NO** cuentan con DNI.

NO ejercen plenamente sus derechos

Por cada 3,5 soles invertidos en un niño, niña o adolescente, se genera una tasa de retorno de 14 a 30 soles por su nivel de productividad en la vida adulta.

Heckman y J. James (2008). Schools, Skills and Synapses. Economic Inquiry



*Estamos contigo...
MIMP te acompaña*

¿Con qué servicios a nivel local contamos para brindar **CONDICIONES** para que niñas, niños y adolescentes vivan bien?

- Salud
- Educación
- Nutrición
- Identidad
- Protección



Estamos contigo...
MIMP te acompaña

DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE



DEMUNA de San Jerónimo - Cusco

*Estamos contigo...
MIMP te acompaña*

PASOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

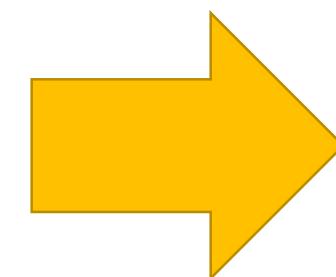
Cumplir con la ejecución de 8 actividades

6 actividades obligatorias

80
puntos

2 actividades adicionales

20 puntos



Fortalecimiento
de condiciones
para una atención
de calidad en la
DEMUNA

*Estamos contigo...
MIMP te acompaña*

Nº	ACTIVIDAD	ESPECIFICACION	PUNTAJE
1	Asignación de presupuesto en la actividad 5000631. DEMUNA, para el año fiscal 2016.	Presupuesto asignado en la actividad 5000631. DEMUNA, para el año fiscal 2016 al 31 de marzo de 2016	20 PUNTOS
2	Atención integral en la DEMUNA, a través de informes concluidos en el año 2016 sobre casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Fichas de seguimiento de seis (06) casos concluidos en el año 2016.	10 PUNTOS
3	Contar con un defensor capacitado en el curso básico de Defensorías del Niño y del Adolescente.	Certificado del Defensor de haber participado y aprobado el curso.	15 PUNTOS
4	Adquirir la maleta lúdica para realizar actividades de promoción que promuevan capacidades de autoprotección en niñas, niños y adolescentes.	Declaración jurada del alcalde indicando que cuenta con la maleta lúdica según las especificaciones del MIMP.	10 PUNTOS
5	Promover capacidades de autoprotección de niños, niñas y adolescentes utilizando la maleta lúdica.	Reporte de cinco (05) actividades para promover factores de autoprotección en niñas, niños y adolescentes, a través de metodologías lúdicas realizadas por la DEMUNA.	15 PUNTOS
6	Información de los casos atendidos en la DEMUNA en el año 2016.	Ficha de trabajo de los casos atendidos en la DEMUNA del 01 de enero hasta el 15 de noviembre del año 2016.	10 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE MÍNIMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE META			80 PUNTOS

Nº	ACTIVIDAD	ESPECIFICACION	PUNTAJE
7	Publicar actividades realizadas por la DEMUNA en su Facebook institucional.	Declaración jurada del defensor/a sobre las publicaciones de las actividades realizadas por la DEMUNA.	10 PUNTOS
8	Registro o actualización de la DEMUNA.	Constancia de registro vigente de la DEMUNA, expedido por el MIMP, o ficha única de registro actualizada.	10 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE PARA CUMPLIR LA META			100 PUNTOS

BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META



Niños, niñas y adolescentes ejercen sus derechos y desarrollan capacidades de autoprotección.



Lidera en lo local, la protección de las niñas, niños y adolescentes.



Cuentan con un servicio cercano, especializado que atiende a niños, niñas, adolescentes y sus familias.

*Estamos contigo...
MIMP te acompaña*

BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META



Fotografía : Vakeo urbano

Los resultados a largo plazo son personas que se sienten bien y son felices, lo cual tendrá como consecuencia un país mas justo.

RECOMENDACIONES FINALES



El cumplimiento de la meta es una **tarea de equipo**, se pide brindar las facilidades al personal de la DEMUNA.



La capacitación implica una inversión, capacite a su personal y garantice su **permanencia en el servicio**.



Una atención de calidad, implica **inversión y dedicación**, así como facilitar recursos para el cumplimiento de acciones.



Ingresar los documentos por la Mesa de partes del MIMP, ubicado en Jr. Camaná 616, piso 7, Cercado de Lima, hasta el **31 de diciembre**.

Kelma Canazas Ayerbe
demunaincentivos@mimp.gob.pe
626-1600 anexo 7032, 7011

También pueden buscarnos en:



Defensorías del Niño y
del Adolescente



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

*Invertir en la infancia, aporta
a romper el ciclo de la
pobreza (A. Sen)*

¡Gracias!



Estamos contigo...

MIMP

Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

*Estamos contigo...
MIMP te acompaña*

www.mimp.gob.pe